



2005 SE CIERRA CON UNA DE CAL Y UNA DE ARENA

Javier Ponce

Quito, diciembre de 2005

Í N D I C E

	Página
2005 se cierra con una de cal y una de arena.....	3
Los políticos juegan al gato y al ratón.....	4
Un golpe bajo desde la ilegalidad.....	7
Una cierta reconstitución social.....	9
Ecuador en el marco regional.....	10
Sombras sobre la economía.....	12
Los excluidos por la migración.....	13
El horizonte de 2006.....	16

2005 SE CIERRA CON UNA DE CAL Y UNA DE ARENA

Una de cal y otra de arena. La frase resume la paradoja que ha vivido el Ecuador desde el mes de abril, cuando el derrocamiento de Lucio Gutiérrez pareció marcar un punto de retorno hacia una institucionalidad democrática que se había desmoronado a causa de las arbitrariedades cometidas desde el Ejecutivo y desde un Legislativo controlado por la alianza entre Gutiérrez y el partido político del ex presidente Abdalá Bucaram.

Para abril de 2005, el Ecuador se encontró sin Corte Suprema de Justicia, sin Tribunal Constitucional, con un Tribunal Electoral manipulado por los partidos de la alianza de gobierno, sin Contralor General de la Nación, sin Fiscal General, sin Defensor del Pueblo; y con un parlamento cuestionado a tal extremo que los levantamientos urbanos de Quito que precipitaron la caída del régimen actuaban bajo la consigna “Que se vayan todos”.

Hemos llegado a diciembre. En términos positivos, hemos avanzado en apenas dos aspectos:

1. Luego de un tortuoso proceso de concurso de merecimientos y calificaciones, una comisión de juristas ha culminado con éxito la integración de una nueva Corte Suprema de Justicia que, con muchas limitaciones profesionales, tiene dos méritos: el proceso de selección se cumplió absolutamente al margen de la influencia de los partidos políticos y no se han expresado dudas sobre la honestidad y rectitud de los jueces y juezas seleccionados.
2. La necesidad de una profunda reforma política ha tomado plena actualidad. Existe un conjunto de coincidencias entre las diversas propuestas de la sociedad civil e incluso de uno o dos partidos de centro, lo que permitiría un consenso en torno a lo siguiente:
 - Democratizar los partidos, promoviendo procesos electorales internos para definir candidaturas, invirtiendo en capacitación, aplicando el principio de rendición de cuentas y de revocatoria del mandato, estableciendo alianzas locales abiertas.
 - Democratizar la gestión del Estado volviéndola transparente, modificando las formas de representación política, aplicando la revocatoria del mandato incluido el presidente de la República, devolviendo al congreso ciertas facultades como las de aprobar o negar el endeudamiento público.
 - Garantizar los derechos ciudadanos liberando a los tribunales Constitucional y Electoral y a la Corte Suprema de la influencia

partidista, creando una Corte Electoral y modificando la forma de integración de los organismos de control.

- Acabar con los privilegios de los partidos y las candidaturas en materia de propaganda electoral.
- Reivindicar las alianzas políticas y la búsqueda de consensos para trazar una base programática que incluya a todo el país.
- Asumir de una vez por todas las demandas de descentralización y creación de autonomías, con la constitución de regiones que finalmente le den equilibrio a la organización territorial ecuatoriana.

Quizás la reforma política realmente se impone. Tanto se habló de ella los últimos cinco, seis años, que habrá que abordarla de alguna manera. Esa es una oportunidad, no de modificar profundamente el país, pero al menos de darle la vuelta al terno político desde la solapa hasta la basta del pantalón, aunque el cuerpo de la pobreza siga siendo el mismo. Es indispensable crear otras condiciones en las cuales abordar el drama de la pobreza y de las desigualdades, el entramado de la corrupción y la vigencia de las leyes.

LOS POLÍTICOS JUEGAN AL GATO Y AL RATÓN

Frente a estas acciones “de cal”, está todo el ripio que ha caracterizado al resto del comportamiento político, incluidos los bloqueos del congreso y los golpes de ciego del gobierno en torno a la reforma política.

Es evidente que los partidos políticos que se encuentran controlando el parlamento, particularmente los dos mayores del país: la socialdemócrata Izquierda Democrática en alianza con el derechista Partido Social Cristiano, quieren una reforma política controlada por ellos, pero no alcanzan las dos terceras partes de la votación de diputados para iniciar esa reforma, porque los bloques de minoría temen que los partidos grandes incluyan reformas electorales que los afecten en las elecciones de presidente y diputados de octubre de 2006; por lo tanto, la reforma no ocurrirá.

Por su parte, el gobierno, en el afán de volver trascendente su período de transición, ha buscado infructuosamente impulsar la convocatoria a una Asamblea Constituyente integrada a través de elecciones populares, para que emprenda la reforma política. Pero dicha convocatoria requiere de una aprobación del Tribunal Electoral controlado por los partidos que están contra la propuesta gubernamental.

Así las cosas, el parlamento y el gobierno han consumido seis meses en jugar al gato y al ratón, lo que no ha hecho sino acumular desprestigio.

Tal vez hemos llegado a un momento en el que, cualquier cosa que decidan los parlamentarios, no hará sino alimentar el fuego en el que se consumen. Cada cierto tiempo buscan un punto de fuga, resolviendo algún asunto menor o en función populista, cuando no entorpecen la intención del gobierno de defender los ingresos petroleros para inversión social y los distribuyen para gasto corriente. Arman y desarman mayorías intentando cuidarse las espaldas. Por delante, no tienen horizonte alguno. Todo es un manoteo de ciegos.

Ha llegado a tal extremo la desconfianza que se tienen los legisladores a sí mismos, que concentran el control de sus partidos entre sus manos. Resulta patético mirar imágenes de las reuniones de las cúpulas de los partidos: sólo están los legisladores. Por detrás ya no tienen partidos que los sostengan. Los partidos están disueltos. No existen. Ellos son, en su orfandad, los representantes políticos de sus partidos y simultáneamente son los únicos militantes que quedan, por más allá de los registros fantasmas que guarda el Tribunal Electoral y que, si se los desempolvara, si se los hiciera públicos, encontraríamos constando en las hojas que les dan legitimidad democrática, hasta a los militantes que están muertos.

No recordamos otro momento en el que la política ecuatoriana haya montado tan patético tinglado.

Por el otro lado, el presidente Alfredo Palacio tampoco tiene proyecto alguno y da sucesivos palos de ciego.

El presidente Palacio es un personaje incierto, que gobierna con un entorno incierto.

En medio de esa incertidumbre, ha cambiado cuatro veces de ministro de la Política, en la medida en que ha ido improvisando su agenda en apenas ocho meses de gobierno.

El presidente duda. ¿O calcula? ¿O en el cálculo va, nuevamente, retornando a la duda, a la incertidumbre?

Mientras tanto, todo lo que ocurre en el régimen se vuelve enigmático. Hechos que se van quedando en el camino, acumulando pasos en falso hasta dibujar un régimen en falso. Nadie atará los cabos sueltos que van quedando en sus propuestas políticas, sociales, de salud, de relaciones internacionales, porque los pasos que se dan, se los acaban de inventar y nada está previsto para el día después.

En el congreso parecería, también, que todo se improvisa y que se quieren dejar cabos sueltos, para en el futuro inmediato interpretarlos de acuerdo a las circunstancias. Es así como el parlamento no ha nombrado un Tribunal Constitucional que comience a dictar sentencias sobre los amparos constitucionales. ¿Para qué? Sin Tribunal, queda expedito el campo de la arbitrariedad y no hay mejor estado de la cosa que la cosa pendiente, sin resolverse. Igual ocurre con la Contraloría y Fiscalía del Estado que continúan a cargo de reemplazantes a órdenes de la mayoría legislativa.

Porque nadie quiere un país con definiciones.

La inutilidad parlamentaria no es, por tanto, una demostración de incapacidad congénita. Todo lo que dicen o hacen es un sabio galimatías.

En síntesis, los esfuerzos por reconstruir la institucionalidad democrática a través de la conformación de la Corte Suprema de Justicia y el impulso a la reforma política, fracasan en los otros campos entre las manos del gobierno y el legislativo.

Mientras tanto, todo este proceso incierto y fracasado de la reforma política ha creado una inútil pugna entre las organizaciones de la sociedad civil que exigen la reforma y los partidos que deslegitiman y menosprecian a las organizaciones civiles.

Los unos y los otros en momentos difíciles: los partidos asfixiados por sus propias torpezas; los movimientos sociales en el momento más débil de la última década.

Tal vez, nada es ya viable en un diálogo entre la sociedad política y la sociedad civil. Hay demasiadas rupturas. Los diálogos que simulan los poderes del Estado entre sí o con sectores de la sociedad civil, son el corolario de las intransigencias.

El peruano Mariátegui afirmaba que contrastar tesis, confrontar dos puntos de vista, no quiere decir que se los adopte. Y agregaba que un programa no es anterior a un debate sino posterior a él. Aquello no funciona entre nosotros. El diálogo no es el primer gesto, es el último. Cuando ya casi todo está perdido. No comienzan por los diálogos. Comienzan por los desacuerdos. Esa es su cultura política. Los consensos y las alianzas, ellos son los primeros en denostarlas. Se dialoga para reiterar la terquedad, el desacuerdo. El diálogo aparece como una expresión de debilidad. El debate es un simple deambular por el escenario disperso del lenguaje político. No hay camino recorrido. Ni antecedentes. No hay puntos de partida y es inútil preguntarse por el punto de llegada.

Las propuestas nacen a la luz de la incertidumbre.

Sin embargo, detrás de la incertidumbre, todo gesto, toda declaración pública, toda toma de posición disfraza un interés creado de un sector, en el marco de un estado patrimonialista. Nada es gratuito.

¿Cuál es, entonces, en este momento, la frontera entre la verdad y el engaño? El nuestro es un país que ha perdido la posibilidad de ubicar la verdad, de conocer la verdad. Es cierto que no existe una sola verdad, pero nosotros hemos llevado este axioma a tal exasperación, que lo único que poseemos es una gama de mentiras.

Porque tampoco existe una sola mentira. Cada bando defiende la suya a trompicones.

Y como animadores del festín: los medios de comunicación, atendiendo a todos los ex abruptos, “confrontando” las versiones para que la confusión sea más definitiva, o tomando partido a nombre de algún Apocalipsis anunciado por el sector que en un momento se siente perdedor.

UN GOLPE BAJO DESDE LA ILEGALIDAD

Un hecho absolutamente insólito vino a complicar aún más la crisis institucional ecuatoriana. En el mes de noviembre, la muerte de un notario público de apellido Cabrera en Machala, en la frontera sur del país, se convirtió en un escándalo de proporciones. El motivo: el notario Cabrera se había dedicado en las dos últimas décadas, a recibir depósitos de dinero al margen del sistema financiero legal y pagar un interés de hasta diez por ciento mensual, lo que significaba un acumulado anual del cien por ciento. Esta actividad, claramente ilegal, alcanzó volúmenes de hasta 400 millones de dólares correspondientes a 31.000 clientes registrados, por tanto, superiores a todo el movimiento bancario en la región.

Si bien la pregunta inmediata es en cuál actividad económica el notario Cabrera conseguía una utilidad capaz de permitirle pagar tan alto interés, el escándalo tomó una dimensión adicional: con la muerte del notario se suspendieron los pagos de los intereses, se extendió el pánico en los miles de “clientes” y patrullas militares y policiales, en la noche anterior a que se produjera la reacción violenta de los perjudicados, asaltaron el local de la notaría para recuperar su dinero, puesto que un treinta por ciento de quienes entregaban el dinero a Cabrera eran militares; incluso se llegó a utilizar dos aviones militares para el viaje a Machala, por parte de la patrulla que asaltó la notaría. Las imágenes de televisión fueron desoladoras: la población amotinada recuperaba

dinero de los chalecos y de las medias de los policías que supuestamente custodiaban el orden delante de la notaría.

Posteriormente se conoció que no sólo militares desarrollaban esta actividad ilegal, sino el gerente de un banco local, el presidente de la Corte de Justicia, diputados, políticos, el Alcalde de Machala, esto es, la clase política y la estructura estatal vinculada a un negocio fraudulento. Ninguna autoridad ni judicial ni bancaria, que estaba observando movimientos millonarios de Cabrera en la banca nacional, llevó a cabo investigación alguna.

Dos efectos graves pueden anunciarse a partir de este hecho:

- Uno, la agudización del conflicto social en las provincias del sur del país, donde se concentra buena parte de la población de escasos o medianos recursos que puso sus ahorros en manos del notario Cabrera. Ya se habla de una recesión económica en la región. Hay que tener en cuenta que centenares de ciudadanos vendieron sus casas, se endeudaron en bancos, para ganar altos intereses con Cabrera, y que ahora han perdido todo.
- Dos, el impacto en el futuro inmediato sobre las Fuerzas Armadas. ¿Cómo van a actuar? ¿Cómo van a proceder con alrededor de seis mil militares vinculados al notario Cabrera? En un exabrupto de un mal momento, el ministro de Defensa acusó a los bajos sueldos el hecho de que tantos militares hayan optado por entregar su ahorro a Cabrera. Pero aparte de lo insólito de esta declaración justificando el delito de usura, está la corrupción interna en las Fuerzas Armadas con la creación de redes de manejo de dineros, incluso extraídos de los fondos de reserva del seguro social militar, para ponerlos en manos de Cabrera. Una importante revista habla en estos días de una preocupante alternativa: si esos militares son excluidos de las Fuerzas Armadas, pueden convertirse en potenciales delincuentes o en bandas armadas de sicarios; si se quedan, buscarán compensar la ausencia de ese salario extra que obtenían con Cabrera, a través de corrupción dentro de la institución.

Lo que nos quedó es, finalmente, una sociedad que a través de la especulación revela sus niveles de corrupción e inmadurez, y una institucionalidad que es necesario reconstruir casi desde cero. O, en el peor de los escenarios, continuar en esta especie de limbo social en el que nada es trascendente y lo único real es el desordenado y angustioso esfuerzo por sobrevivir de cualquier manera, en medio de un anecdotario político e institucional.

A partir de allí, el análisis de coyuntura, tal como se lo presupone para efectos de establecer un momento de la actualidad, no funciona en el Ecuador. Lo que existe son anécdotas que van construyendo escenarios truncos, que no se resuelven, que no llegan a culminar una coyuntura para pasar a una nueva.

El país ya no vive coyunturas. Vive descoyunturas.

Es necesario volver a la definición original de la palabra coyuntura: punto de articulación de los huesos, oportunidad para alguna cosa.

¿Es posible establecer un punto de quiebre o un espacio de articulación en un comportamiento político y social errático?

UNA CIERTA RECONSTITUCIÓN SOCIAL

Frente a este panorama poco alentador, están los movilizados por las organizaciones de la sociedad civil o que, en momentos determinados, como ocurrió en abril en Quito, se auto convocan. Lo cierto es que, a despecho de la clase política, existe una sociedad que cada vez exige más transparencia en la gestión pública y más participación democrática.

Un factor que cuenta con un creciente peso en la resolución de los problemas en cuanto a la institucionalidad pública, es el de la participación social, incluso cuando es convocada para concretar salidas a las crisis institucionales. Actores y organismos de la sociedad civil participan cada vez con mayor presencia en los procesos de integración de instituciones como la Corte Suprema de Justicia, el Tribunal Constitucional, la Defensoría del Pueblo y en procesos como el de la reforma política.

Sin el afán de hacer la exaltación de lo ocurrido en abril pasado, hay algo que salta a la vista: la sociedad civil manifestó su presencia en la escena política. Por tanto, cualquier proceso de reforma política que no incluya a las organizaciones y los movimientos de la sociedad civil, no va a modificar la convivencia democrática.

El régimen de Lucio Gutiérrez y su caída, constituyen, quizás, un momento de quiebre de lo que venía ocurriendo con los movimientos sociales y particularmente con el movimiento indígena, el gran protagonista de la última década y media. En cierta forma, ha tocado fondo una crisis y existen gérmenes de una recomposición que debe ser tomada con mayor realismo y sin triunfalismos. Pero sobre todo, sin caer en la manipulación de la pugna Ejecutivo-Legislativo en cuanto a quién, cuándo y cómo se emprende en la reforma política.

ECUADOR EN EL MARCO REGIONAL

América Latina vive la constitución de un nuevo momento político, social y económico que permite vislumbrar el arribo de alternativas de relacionamiento intrarregional y con Estados Unidos, que pueden anunciar tiempos latinoamericanos renovados. Los avances en cuanto a la integración hacia el sur en torno al Mercosur, aprovechando la fortaleza de las dos economías mayores: Brasil y Argentina, la independencia frente a la alianza del Norte de gobiernos como los de Argentina, Brasil y Chile, si llega a imponerse una victoria socialista y la posición más radical de Venezuela y la Bolivia de Evo Morales, crean las condiciones para una política internacional, en el caso ecuatoriano, más independiente. Sin embargo, las posiciones son, sustancialmente, tibias.

En cuanto a los procesos de integración, Ecuador podría concluir hasta febrero una negociación conjunta con Perú y Colombia de un tratado de libre comercio con Estados Unidos que es actualmente su principal mercado. Perú se adelantó a los dos países, cediendo aspectos fundamentales en el campo agropecuario y de propiedad intelectual, por afanes estrictamente electorales. Hay que preguntarse si Ecuador y Colombia llegarán, realmente, a firmar el tratado.

De acuerdo con lo afirmado por el propio jefe de la delegación ecuatoriana en las negociaciones, Manuel Chiriboga, existen temas muy polémicos en los que se ve con dificultad la posibilidad de un acuerdo con Estados Unidos: protección de la biodiversidad frente a la biopiratería; relación entre patentes médicas y registros de salud y la necesidad de defender la existencia de genéricos frente a períodos extendidos de protección de la propiedad intelectual; las compras realizadas por el Estado y el peligro del control del sistema médico público por parte de transnacionales farmacéuticas; el ámbito de tratamiento de las controversias entre el Estado y las transnacionales; productos frágiles como el arroz frente a las políticas de subsidios agrícolas practicados por Estados Unidos, entre otros aspectos. Conjuntamente con los eventuales beneficios que este tratado represente para el país, hay preocupaciones sobre el impacto negativo y las difíciles perspectivas de un modelo de desarrollo definido soberanamente por el país.

El aspecto productivo más sensible frente al TLC es, sin duda, la agricultura, donde es necesario que el país defienda el derecho a establecer políticas de seguridad y soberanía alimentaria; además de desarrollar campos de producción sustentable que tienen en los pequeños campesinos las mayores

posibilidades de afincarse y que pueden responder tanto al consumo interno como a la exportación, por más allá de los impactos del TLC.

En otro aspecto, si bien se ha ido definiendo una posición de cierta independencia con respecto al Plan Colombia y al conflicto colombiano, no existe la firmeza que se requiere frente a los intentos del presidente Uribe de regionalizar su confrontación con la guerrilla.

La intervención de Uribe ante las posiciones ecuatorianas ha llegado al extremo de cuestionar la resistencia del Ecuador a condenar como terrorista a la guerrilla de las FARC, condena que necesariamente significaría un compromiso ecuatoriano para enfrentarlas a su vez.

El ministro de Defensa ecuatoriano, Oswaldo Jarrín, declaró en las últimas semanas que el Ecuador no tiene motivos para denominar a las guerrillas de las FARC como “terrorismo”. La declaración provocó la reacción del gobierno colombiano, que considera las expresiones de Jarrín como una ofensa a Colombia.

El régimen de Álvaro Uribe ya no quiere ni siquiera el silencio de sus vecinos sobre sus conflictos internos. Quiere su complicidad. Quiere la complicidad de todos los países con su causa, una causa que cada día muestra sus costuras, sus equívocos.

Estas posiciones de independencia de la política internacional ecuatoriana, no se compadecen con otros comportamientos. Por ejemplo, el gobierno ha cedido a las presiones norteamericanas para que desista de declarar la caducidad del contrato con la petrolera Occidental que incurrió en irregularidades legales que justifican dicha caducidad. Pero como aquello le significaría a la Oxy una pérdida de alrededor de mil millones de dólares, el gobierno ha aceptado la posibilidad de “renegociar” el contrato y dejar de lado la exigencia de caducidad que fue pedida por el propio Procurador General del Estado.

Para justificar este paso de renegociación, el gobierno ha hecho un anuncio lírico: la renegociación de todos los contratos petroleros. Para el efecto, ha convocado a unos consultores franceses que van a definir la política petrolera del país para que, con auxilio del tiempo que pasa y se agota, no llegue finalmente a decidirse política alguna.

SOMBRAS SOBRE LA ECONOMÍA

Las cifras económicas con las que el Ecuador cierra este año, son, en términos generales, negativas, a pesar de una coyuntura internacional muy favorable para su rubro principal: el petróleo.

De acuerdo con la CEPAL, el Ecuador ha bajado en un ciento por ciento su crecimiento en 2005, pues mientras en 2004 se habló de una tasa de crecimiento de la economía de 6.9 por ciento, en este año se ha llegado apenas al tres por ciento y no hay un horizonte favorable para 2006.

La inflación anual, según las propias cifras oficiales, se duplicará al final de 2005, llegando a casi cuatro por ciento.

El petróleo sufre, desde hace unos años, una caída de los niveles de producción, lo que resulta paradójico en un período de precios altos. Sin embargo, el petróleo y las remesas, siguen siendo los rubros económicos más importantes y ocultan la recesión que se vive en los sectores industrial y agropecuario.

El sector que ha sido más duramente golpeado en 2005 ha sido el agropecuario, con el impacto de una sequía y unas temperaturas bajas que no se habían conocido en cerca de tres décadas. Varias provincias del país han sido declaradas en emergencia y las pérdidas superan los cincuenta millones de dólares, con una afectación particular a los productos agrícolas de consumo interno como papas, arroz, maíz y a la producción de flores de exportación.

En términos generales y de acuerdo con estudios del Banco Central, los mayores problemas que enfrentó el sector agrícola fueron las altas tasas de interés, el alto costo de los insumos, la escasez de mano de obra calificada por la emigración, el clima desfavorable y la falta de financiamiento. A estos factores deben sumarse los bajos precios internos de ciertos productos como el algodón, el arroz de invierno y el maíz duro de invierno.

Las dificultades vividas por la agricultura y la aguda crisis de los dos últimos meses de este año, responden, de acuerdo con todos los análisis, al efecto cíclico de una producción altamente dependiente de insumos químicos que se encarecen constantemente; y al impacto de la deforestación y la ausencia de políticas sostenibles de gestión de los recursos naturales. Sequías e inundaciones se turnan para golpear la economía campesina, en el marco de

una ausencia de un manejo previsorio del ecosistema. Las zonas más afectadas han sido, precisamente, las dedicadas al monocultivo y que han abandonado sistemas combinados de producción para el mercado y el autoconsumo.

En el campo de la economía, el nuevo gobierno, al inicio de su gestión, dio un giro en la orientación de la política económica; frente al anterior Ejecutivo, que defendía la estabilidad macroeconómica como condición necesaria y previa para poder atender las necesidades sociales a mediano plazo, se pasó a una política que privilegia la atención inmediata de las necesidades sociales sin afectar al necesario equilibrio macroeconómico. Un ejemplo de esto es la medida acordada por el Ejecutivo y el Legislativo de reformar la llamada Ley FEIREP, para canalizar mayores recursos provenientes de los excedentes petroleros al área social y productiva, y que hasta ahora estaban destinados a procesos de recompra de deuda pública externa e interna.

La política económica aplicada por el ministro Rafael Correa hasta el mes de agosto de 2005 giró en torno a tres ejes: privilegiar el gasto social por lo que se impulsó la reforma del FEIREP; un giro importante en las relaciones económicas internacionales, relativizando la vinculación con el FMI y con la banca multilateral, y buscando ampliar relaciones hacia el Sur, particularmente con Venezuela, que se comprometió a adquirir un monto no inferior de 300 millones en bonos del Estado; y un cambio en las políticas petroleras para reducir la dependencia de la empresa estatal de las transnacionales, igualmente actuando en consonancia con Venezuela. Pero el ministro Correa y el presidente de Petroecuador sucumbieron ante las presiones y fueron sustituidos, al tiempo que se desarmaba la estrategia de estrechar vinculaciones con Venezuela y se buscaba la reconciliación con el FMI y el Banco Mundial.

Lo ocurrido es, nuevamente, expresión de la incertidumbre y las improvisaciones que caracterizan al régimen de Alfredo Palacio.

LOS EXCLUIDOS POR LA MIGRACIÓN

En cuanto a la emigración de ecuatorianos y por más allá de los resultados económicos y el impacto de las remesas, los emigrantes siguen marcados por la soledad y la ilegalidad. Y las dos son, a su vez, requerimientos básicos de la sociedad que los recibe. Es necesario que sigan estando solos. Es indispensable que sean en gran medida ilegales. Más aún, el fenómeno de la

migración es en sí mismo el efecto del desencanto de la legalidad en todo lo que ello implica: orden económico, orden político, orden cultural.

En cuanto al orden económico, es una economía eminentemente subterránea en la que los flujos ocurren a contracorriente de los flujos económicos estatuidos. Y aquí podríamos detenernos en todos los esfuerzos poco efectivos que realiza la banca regular para captar las remesas. El dinero fluye por otra parte, por otros canales que tienen más que ver con empatías subjetivas, con mecanismos que no implican, en perspectiva, ningún tipo de vínculo financiero de la familia migrante. El emigrante está solo frente a una ventanilla y la transacción que realiza no le implica, no le ata, no le visibiliza. Allí está implícito el rechazo a toda estructura, a toda institucionalidad que es percibida, aunque inconcientemente, como un mecanismo perturbador de la relación directa de la migración con la familia del migrante.

En cuanto al orden político, el emigrante ecuatoriano fuga de un espacio asfixiante cuya degradación ha ocurrido, en gran medida por efectos de la acción política, aunque el emigrante no lo perciba así de modo directo. Pero lleva a costas un desencanto que se refiere al conjunto de sus relaciones con la sociedad legal, léase fundamentalmente política.

En cuanto al orden cultural, la identidad actuará como una corriente subterránea, como una corriente evocadora y nostálgica desconectada de un contexto cultural dominante en el que el emigrante se articule. Va a vivir, entonces, un proceso de hibridación hecho de superposiciones caóticas. Lejos de vivir una pertenencia cultural, el emigrante enfrenta un conjunto desordenado de despertenencias múltiples, de rupturas que finalmente van conformando su ser cultural. Circula entre identidades lejanas e identidades ajenas. Se trata de una transitoriedad profunda.

La emigración ecuatoriana vive, en los últimos años, un rápido proceso de feminización. Las mujeres ya no son las que se quedan en el país para administrar la familia con las remesas enviadas por los hombres. En la medida en que los servicios es el campo laboral de mayor desarrollo para la emigración, las mujeres constituyen alrededor del 70 por ciento de la nueva migración, con el impacto profundo en ellas y su familia.

Junto a la temática de la emigración, ha ido tomando cuerpo, en estos meses, la inmigración de los países vecinos hacia el Ecuador, particularmente Colombia. Se calcula en alrededor de 500 mil colombianos que han llegado en los últimos años, y buena parte de ellos son refugiados que huyen de la violencia en su país. Sin embargo, el Ecuador no cuenta con políticas solidarias y de apertura, y repite, perversamente, dentro de sus fronteras, lo que se lamenta en cuanto a los ecuatorianos que emigran: la xenofobia y la discriminación.

A la Cancillería ecuatoriana han llegado casi 32 mil solicitudes de refugio por parte de colombianos que huyen de la violencia desatada por el Plan Colombia, y sólo se ha entregado el estatuto de refugiado a unos 10 mil, dejando en el limbo social a 20 mil colombianos desamparados.

El proceso de aplicación de refugio se ha convertido en un ejercicio de caprichos de funcionarios que nada saben del drama colombiano y “sortean” las solicitudes de refugio en un perverso acto de azar, y en función de políticas nacionales que se han convertido en barreras para la recepción de ciudadanos perseguidos por el conflicto político.

El sistema educativo ecuatoriano se ha convertido en otra cernidera para los refugiados. Es corriente que colegios y escuelas rechacen a los estudiantes colombianos con el pretexto de que no tienen ciertos papeles que prueben sus niveles de educación, cuando en muchos casos han debido huir sin nada más que la ropa que llevaban encima. Allí están las disposiciones ministeriales que dicen que todos tienen derecho a la educación. Pero en la práctica, prima la exclusión perversa que deja a ciudadanos perseguidos por la violencia política sin derecho a educarse.

Igualmente, la policía se dedica a “cazar” colombianos que la Cancillería ha dejado en el limbo, humillarlos y extorsionarlos en los transportes públicos y en las calles. Los bancos niegan todo trámite en sus ventanillas a los refugiados colombianos, con el pretexto de que no tienen una cédula con los dígitos apropiados para entrar en sus sistemas computarizados.

Los periódicos y especialmente los noticieros de televisión se dedican a subrayar, con malicia, la presencia de colombianos refugiados en los delitos y los asaltos. Nunca un análisis de la dolorosa realidad de los refugiados. Nunca un punto de vista que subraye la solidaridad entre países supuestamente bolivarianos y hermanos. Hablamos, sueltos de huesos y de tinta impresa, de la competencia en los trabajos ejercida por los colombianos y no establecemos la responsabilidad de unas políticas y un compromiso social de crear fuentes de empleo.

El refugio se ha convertido en una pesadilla. Los refugiados sin papeles son perseguidos por un Estado atrapado en sus contradicciones. Los refugiados con papeles son vistos como peligrosos terroristas. Y si en nuestra proximidad, algo se pierde, algo se roba, buscamos un colombiano para acusarlo.

EL HORIZONTE DE 2006

El Ecuador pasa por un momento histórico que puede ser particular: el agotamiento de sus instituciones democráticas y la necesidad de encontrar nuevas formas que renueven el pacto democrático y modifiquen profundamente las representaciones políticas de la ciudadanía. Esta renovación de la representación pasa por una revisión del sistema político administrativo y por un rediseño territorial.

Hasta el momento, el Ecuador ha vivido una paradoja: es un país con una enorme diversidad geográfica y cultural sometido a un marcado centralismo. Tradicionalmente, se ha buscado el equilibrio regional a través de una particular articulación de fuerzas e intereses de los dos centros dominantes de carácter regional: Quito en la región andina y Guayaquil en la región de costa. Sin embargo, los problemas más agudos de ingobernabilidad han surgido como efecto de la iniquidad intrarregional.

En ese contexto, ha tomado fuerza en el país la demanda de descentralización y de creación de autonomías, al mismo tiempo que el desempeño de los gobiernos ha creado expectativas favorables. Se han desarrollado experiencias de participación comunitaria junto a gobiernos locales. A ello se suma la extraordinaria dinámica del movimiento indígena y su demanda de delimitación de territorios indígenas autónomos.

En contrapartida, la descentralización no ha avanzado o ha sido concebida exclusivamente como un proceso de desconcentración de la gestión del Estado, con la transferencia de unas pocas capacidades. Y la exigencia de autonomías no ha sido atendida por el congreso. Todo ello, acompañado de un comportamiento errático en torno a lo que significa emprender en una descentralización y creación de autonomías.

No hay una reflexión mayor sobre todo lo que implica una autonomía con equidad y con desarrollo solidario del conjunto del país.

A pesar de ser la propuesta de la descentralización uno de los temas centrales de la reforma política, hay pocas esperanzas de que se profundice un replanteamiento territorial. Lo que vamos a vivir en el año 2006 va a ser un protagonismo creciente de los gobiernos locales, particularmente en el caso de Quito y Guayaquil, pues en esas ciudades, sus alcaldes, Paco Moncayo y Jaime Nebot, se convertirán en los grandes electores para efectos de definir candidatos presidenciales.

En efecto, el país elegirá en octubre de 2006 nuevos mandatarios y parlamentarios, en los que los dos mayores partidos políticos a los que están vinculados Moncayo y Nebot, la Izquierda Democrática el primero y el Partido

Social Cristiano el segundo, paradójicamente no tienen figuras que puedan dirimir la elección presidencial y deberán optar, ya sea por candidatos propios pero débiles, o dirimir el respaldo a los más oñcionados pertenecientes a otros sectores políticos.

El próximo año estará, políticamente, determinado por las estrategias electorales. Incluso las perspectivas económicas estarán condicionadas por las expectativas y los cálculos políticos, en los que entrará también cualquier decisión que se asuma frente al tratado de libre comercio con Estados Unidos, tema que será uno de los centrales desde las primeras semanas del año.

Como dos tercios incorregibles, el presidente Palacio y el congreso continuarán manoseando el tema de la reforma política, cuando lo que puede esperarse de ellos es que asuman su mutua condición de dignidades de tránsito, sin capacidad real de modificar ni el estatuto electoral, modificación necesaria si no se quiere volver a la presencia dominante de las empresas electorales, con el predominio de la candidatura de Álvaro Noboa, el exportador bananero que domina el comercio del banano ecuatoriano y que ha estado al borde de ganar las elecciones para la presidencia de la República desde hace ocho años en dos ocasiones y con inversiones millonarias en sus campañas.

Ante todo este panorama, las organizaciones sociales van a jugar un papel protagónico, siempre que estructuren una perspectiva unitaria e independiente de los intereses electorales inmediatos. Aquello no quiere decir que no intervengan en el proceso, sino que lo hagan desde posiciones autónomas y diferenciadas.